

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "DYNAMAQ VB S.A. "

Hoy día, quince de marzo de dos mil diecinueve, a las 10h00, en las oficinas de la empresa DYNAMAQ BV S.A. situadas en la calle Avigiras E13-140 y Guayaacanes", ubicadas en la Urbanización Jardines de Amagasi calle L casa 171, se reúnen las siguientes personas. a) SR. LUIS FELIPE VASQUEZ CERVANTES, propietario del 60% de las acciones y b) SRA. KATHERINE ENRIQUETA POVEA PARRAGA, propietario de 40% de las acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas totalmente su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

También está presente la SRA. SYLVIA ILIANA CERVANTES POSSO, Presidenta de la empresa, el SR. FRANCISCO XAVIER VASQUEZ CERVANTES, Gerente General y que actuará como secretario de la Junta.

La Presidenta solicita a el Secretario que constate el quorum existente. El secretario verifica la presencia de los accionistas con el listado que elaboró previamente y certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra la Presidenta y manifiesta a los Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2018,
2. Aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2018,
3. Aprobación del informe del señor Comisario,
4. Aprobación de informe del señor Gerente General y,
5. Resolver el destino de las utilidades del año 2018.

A continuación, los Accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieren la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2018.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2017.-

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2018.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2018.-

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Secretario y da lectura al informe del Comisario del ejercicio económico del año 2018.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Comisario del ejercicio económico del año de 2018.-

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, y, rinde su informe del ejercicio económico del año 2018. La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Gerente General del ejercicio económico del año de 2018.-

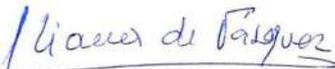
PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el Sr. Luis Felipe Vásquez Cervantes y propone que de las utilidades que están a disposición de los accionistas no se repartan y permanezcan en la empresa como utilidades no distribuidas y de esta manera pasen a formar parte del patrimonio de la empresa.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba.

Habiéndose tratado todo el orden del día, la presidenta dispone un receso para que el Sr. Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los Accionistas en unidad de acto.

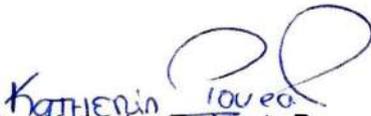
La presidenta levanta la sesión y da por te minada esta Junta.



Sra. Sylvia Iliana Cervantes Posso
Presidenta



Ing. Francisco Xavier Vásquez Cervantes
Gerente General - Secretario



Sra. Katherine Enriqueta Povea Parraga
Accionista



Sra. Luis Felipe Vásquez Cervantes
Accionista